

## El IAPH refuerza su equipamiento científico-técnico para el diagnóstico de los bienes culturales

El IAPH presentó el proyecto de actualización y mejora del equipamiento científico-tecnológico a la convocatoria 2019 del programa de ayudas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Fruto de la dotación obtenida, se ha creado un laboratorio móvil de técnicas no destructivas, infraestructura inexistente en nuestra comunidad, que facilitará el análisis de todas aquellas obras que, por sus dimensiones o estado de conservación, no pueden ser desplazadas. Esta instalación permitirá ser estudiadas in situ sin afectar a su integridad además de llevar el laboratorio a cualquier lugar del territorio andaluz.

Lourdes Martín García | Laboratorio de análisis químicos, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4832>>

El Plan Estatal es el principal instrumento de la Administración General del Estado para el desarrollo y consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2017-2020 y de la Estrategia Europa 2020, e incluye las ayudas estatales destinadas a investigación, desarrollo e innovación. Estas ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y se otorgan a través de convocatorias en régimen de concurrencia competitiva. En las mismas solo se financian proyectos presentados por grupos científicos con una trayectoria de investigación avalada y que acrediten, además, proporcionar un probado efecto socioeconómico positivo en la comunidad donde se ubican.

La riqueza cultural de Andalucía requiere una apuesta importante por la incentivación del conocimiento del patrimonio andaluz como un elemento de cohesión sociocomunitario, necesario para la identificación del colectivo social andaluz.

El interés público en la conservación y disfrute colectivo de los bienes culturales andaluces requiere el fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas de instituciones como el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) cuyos fines generales, recogidos en sus estatutos, son la intervención, investigación, conservación y valorización del patrimonio cultural, así como la innovación,

la transferencia de conocimiento y el establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural de Andalucía.

Si bien el IAPH dispone ya de equipos instrumentales especializados en la caracterización material de obje-



Muestreador de aire por impacto para análisis microbiológico | fotos Fondo gráfico IAPH (Cristina García)



Medición de resistencia a la perforación (DRMS, por sus siglas en inglés)

tos patrimoniales, el rumbo que Europa está marcando hacia una economía sostenible y eficiente en el uso de los recursos exige nuevas líneas de trabajo en el campo de las técnicas no invasivas, que avalan complementar el equipamiento disponible en el centro. Gracias a la dotación obtenida, 916.955,57 euros, el IAPH, considerado un centro de referencia nacional e internacional especializado en la investigación sobre patrimonio histórico, podrá incorporar recursos tecnológicos innovadores y de última generación para la caracterización, conservación y diagnóstico de los bienes culturales.

El proyecto presentado a la convocatoria tenía como objetivo reunir en un espacio único en Andalucía todas aquellas técnicas útiles para la caracterización material de objetos históricos, dando servicio en todas las áreas de investigación relacionadas con el conocimiento y la conservación del patrimonio. La mayoría de las técnicas a utilizar tienen carácter no destructivo o mínimamente invasivo imprescindible hoy en día, ya que permiten conocer la naturaleza de la obra y su problemática sin necesidad de extracción de muestras o con extracciones mínimas. Es por ello que parte de la dotación obtenida se ha empleado en la creación de un laboratorio

móvil de técnicas no destructivas, una infraestructura inexistente en nuestra comunidad, que facilitará el análisis y estudio in situ, sin afectar a su integridad, de todas aquellas obras que, por sus dimensiones o estado de conservación, no pueden ser desplazadas. Esta instalación permitirá llevar el laboratorio a cualquier lugar del territorio andaluz donde la obra se encuentre, pudiendo dar servicios a museos, yacimientos arqueológicos, conjuntos de arte rupestre, o cualquier BIC, etc. de nuestra comunidad.